

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4658** *AGROMOTOR AGRICULTURA Y MOTORIZACIÓN, S.A.
(SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS)*

Anuncio Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en Los Estatutos Sociales, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alto de Armentia, núm. 7 de Vitoria-Gasteiz (Álava), el día 14 de junio de 2013, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada para el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales 2012 de la sociedad y consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria), así como Informe de Gestión y, en su caso, propuesta de aplicación del Resultado.

Segundo.- Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad y de sus filiales.

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales, relativo a la forma de convocatoria de la Junta de Accionistas.

Quinto.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta de Accionistas.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida o entregada, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

En Vitoria-Gasteiz a, 3 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración y Apoderado, don Jaime Serafín Gallego Agudo.

ID: A130025503-1